

En La Cerollera, siendo las 19:30 horas del día 8 de diciembre de 2018, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento los siguientes miembros de la Junta Directiva: Iván Dolz, Roberto Bayod, Miguel A. Bosque, Raúl Mora, Beatriz Bayod y Andreu Sánchez.

Por el secretario se da lectura al orden del día:

*1º LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES. Se aprueba el acta de la reunión celebrada el 1 de noviembre de 2018.*

*2º TALLER DE GRAFFITI. Se recibe un presupuesto de D. Jordi Costa por un taller de 5 horas por importe de 713 €, incluido material. Se pedirá precio para un número determinado de asistentes y cantidades de sprays, intentando contactar con otros grafiteros para ver si se puede mejorar el precio o coste del taller.*

*3º PROPUESTA DE GESTION LOCAL. Iván Dolz presenta un borrador del dossier con posibles bases para la gestión del local de juventud y juegos, planteando un convenio entre SERVA y el Ayuntamiento. Se pretende crear unos abonos específicos para el uso de la sala para la juventud con precios orientativos de 14 €/año para no socios y 3 € para socios de SERVA. Se planteará esta propuesta al Ayuntamiento para tratar de llegar a un acuerdo.*

*4º ALQUILER SEDE SOCIAL HORNO. Se presentará al Ayuntamiento una solicitud de la reducción o exención del importe de alquiler del horno en contraprestación por el coste de mantenimiento de la página web y prescindiendo de la ayuda anual de 100-150 € prevista en los presupuestos del Ayuntamiento.*

*5º SEÑALIZACION DE RUTA ECUESTRE. Se propone la fecha del sábado 29 de diciembre para realizar trabajos de señalización de la ruta ecuestre, una vez se reciba el material adquirido por la Comarca del Bajo Aragón. Se informará de esta jornada a los socios. Además, están pendientes de grabar y terminar de confeccionar bastantes tablillas para las rutas locales de senderismo ya definidas.*

*6º RUTAS LOCALES DE SENDERISMO. Se recuerda que están pendientes de grabar y terminar de confeccionar bastantes tablillas para las rutas locales de senderismo ya definidas.*

*7º ASAMBLEA ORDINARIA 2018. Se acuerda celebrar la Asamblea General Ordinaria de la asociación el sábado 29 de diciembre a las 19 h. Se enviará la correspondiente carta de convocatoria a los socios, decidiendo las fechas de las distintas actividades y eventos en la misma asamblea, además de posibles proyectos para 2019.*

*8º LOTERIA DEL NIÑO. Se ponen a disposición de la Junta y de los socios 12 talonarios de lotería del Niño y 3 series de décimos, con otra serie reservada en la administración.*

*9º RUEGOS Y PREGUNTAS.*

*a) No se formula ninguna.*

Sin otros puntos que tratar se da por concluida esta reunión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO